

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

**REDACCIÓN**  
SAN FRANCISCO, 7

**ANUNCIOS Y RECLAMOS**  
Se reciben en la Admón. de este periódico,  
calle de San Francisco núm. 7.

Viernes 2 de Febrero de 1912

**ESQUELAS DE FUNERAL**  
Se admiten durante el día y la noche, en  
la imprenta de este periódico.

**TELEFONO**  
Núm. 425

### Sección religiosa

**Santo de hoy, día 2**  
La Purificación de Ntra. Señora, Patrona de la provincia de Canarias y de las dos Diócesis.

**Santo de mañana, día 3**  
San Blas, obispo y mártir, el beato Nicolás de Longobardo y los Santos Félix y Jenaro, mártires.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
*Parroquia de la Concepción.*—Misas rezadas de 7 a 8; a las 8 y media, cantada a la Purísima Concepción; a las oraciones, el rosario y letanía rezados.  
*Parroquia de San Francisco.*—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.  
*Iglesia del Pilar.*—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las oraciones, el rosario y letanía rezados, ejercicios piadosos y salve cantada a Ntra. Señora del Pilar.  
*Capilla del Hospital civil.*—Misa rezada a las 5 y media.  
*Capilla de las Religiosas de la Asunción.*—Misa rezada a las 6 y media; a las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.  
*Capilla de las Siervas de María.*—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de Santa Inés, virgen y mártir, con rito doble, color encarnado.

### LA MENDICIDAD

**Apuntes para su historia**  
Sin bombo ni platillos, ni ruido de ninguna clase, antes bien, a la sordina, creóse en Santa Cruz de Tenerife, el «Asilo de mendigos», cuyo fin primario es extirpar de raíz la mendicidad.

Era la única capital de provincia que no contaba con un establecimiento de esta clase.

Mas de una vez se ha tratado por nuestro Ayuntamiento de remediar el mal de la mendicidad pública; pero nunca ha pasado la idea de la categoría de proyecto.

Cuando la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, que tan dignamente preside el Sr. Gobernador civil, señor Eulate, quiso abordar el problema, allá por el mes de Marzo del año último, tropezó con la dificultad de la carencia de un Asilo.

Porque no era caritativo ni humano, privar al desvalido de implorar en público el auxilio del vecindario, sin decirle al mismo tiempo donde tenía casa, comida y personas que le cuidasen.

Así pues, comprendió la Junta des de aquel entonces, que sus primeros pasos debía por precisión encaminarlos a la fundación del Asilo, que tanta falta hacía.

La tercera sección de la misma, a cuyo cargo corre la mendicidad y vagancia, era la llamada a practicar las gestiones, y a ella se le confirieron poderes para gestionar un edificio que reuniera condiciones. En la próxima junta había que aportar los datos recogidos, estudiarlos y resolver de plano; pero llegó el momento de la reunión después de transcurrir un mes, y la tercera sección no dió señales de vida.

¿Qué explicación tenía todo esto? La de siempre: la indolencia, el abandono y la apatía que nos domina.

Para que sonase el pandero, no podía estar en mejores manos. El presidente de la tercera sección, era el alcalde, y los trabajos que interesaban había que solicitarlos del Ayuntamiento. Sin embargo el parche no sonaba: el alcalde no prestó ni la más pequeña ayuda, ni tampoco se dignó asistir a ninguna junta. Por lo visto, tenía poca fe en la empresa de acabar con la mendicidad, ó todo le importaba tres cominos.

Volvió otra vez la junta con el mismo tema, es decir, a reiterar el encargo a la 3.ª sección, cuyo presidente era el alcalde D. Juan M. Ballesster, para que practicara gestiones cerca del Ayuntamiento, a fin de lograr un edificio propio para el caso.

No faltó quien se fijase en esa construcción que se denomina *el manicomio*, tantos años ha sin terminar ni habilitarse, cuando tan buenos servicios podía prestar convirtiéndolo en Asilo, aún siendo con el carácter de provisional.

Pero un miembro de la Junta, que estaba en el secreto del asunto rogó se desechase el pensamiento, porque *el manicomio* estaría pronto dispuesto para el fin que fué creado, y desde luego irían a parar allí cincuenta y tantos dementes reclusos en el Hospital provincial.

El porvenir no podía presentarse más oscuro para una junta compuesta de 20 personas, con la primera autoridad civil a la cabeza, a la que la ley le encomienda reprimir la mendicidad, y por todo recurso concede las 3 décimas del 5 p.º, con que se gravan las localidades de los espectáculos públicos.

Por hoy hacemos punto.

Continuaremos otro día dando a conocer las vicisitudes por que ha pasado hasta hoy la fundación del «Asilo de Mendigos.»

### Consulta de "La Cruz Roja"

Desde ayer, y hora de 7 de la noche, ha quedado establecido en el dispensario de aquella asociación, un servicio médico diario—gratis para los pobres—cuya importancia no necesitamos encarecer.

De él están encargados: del 1 al 6, el médico Sr. Del Río y el practicante Sr. Bermudo; del 7 al 12, el médico Sr. Mobily y el practicante señor Rodríguez; del 13 al 18, el médico señor Zamora y el practicante Sr. Cárreiras; del 19 al 24, el médico señor Arozarena y el practicante Sr. Salvador; del 25 al 30, el médico Sr. Clavijo y el practicante Sr. Armas.

Los martes y viernes prestará también sus servicios de 8 y media a 9 y media de la mañana, el odontólogo, D. Lino Lomo.

### DE ACTUALIDAD

#### La acción católica

De este letargo en que por apatía yacemos, es necesario despertar.

La creencia de que los católicos hemos de ceñirnos a la acción social sin extender nuestro radio de acción a la política, no en el sentido de mezquinos intereses de partido, no a esa política de bandería, sino en el mas amplio y elevado, desde donde los católicos deben estudiar lo que a la buena administración y gobierno de los pueblos se refiere, debemos desecharla.

Es una necesidad urgentísima la constitución de los católicos políticamente, pues nadie puede dudar que como ciudadanos tenemos perfecto derecho a la defensa de los intereses económicos, colocados a veces en manos profanas, y en muchas ocasiones por esa falta de acción política entre los defensores de la Religión.

Es necesario que el despertar de los católicos de esta tierra sea un hecho, que la juventud isleña, fiel a la tradición, acuda solícita al llamamiento, y todos reunidos colocar una invencible barrera a esa ola que amenaza destruir, no ya la fé y las sanas creencias, sino la moralidad administrativa, la moralidad de costumbres.

Ahi tenemos como ejemplos a las juventudes católicas de Segovia, Alcalá de Henares y Madrid, constituyendo sociedades, celebrando asambleas y propagando en la buena prensa esas santas ideas, honorable y apreciado patrimonio que nos legaran nuestros antepasados.

Imitemos su ejemplo, abandonemos esos lazos de indolencia que nos aprimen, y lancémonos a la lucha abierta, franca y decidida. Bien lo merece el ideal que defendemos.

Es necesaria la reacción, para evitar el avance de la impiedad intransigente, que quiere expulsar a Dios de todas las manifestaciones de la vida. Es necesario la lucha, pero hoy, sin que pasen días, porque cada hora mas que permanecemos en esta dolorosa situación, es un avance que beneficia a los enemigos de la Cruz, del orden y de la Religión.

### De la Orotava

Cuentan que la fiebre eruptiva conocida generalmente con el nombre de «viruelas» comenzó a divulgarse en Europa por el tiempo de la irrupción de los árabes.

Como son tan frecuentes las comunicaciones de Canarias con Italia, en guerra hoy con los arabes de la Libia, es convenientísimo tratar de este asunto, porque hay quien afirma, que son mayores los estragos de esta enfermedad, que los de la peste, a causa de la universalidad con que ataca al genero humano y las múltiples dolencias consecutivas que ocasiona, funestísimas casi siempre.

Aunque suelen aparecer las viruelas en primavera, siguiendo en el verano y otoño, hasta llegar al invierno, con todo no hay regla cierta en esto, porque también comparecen en todas las estaciones, y hubo epidemias variolosas que vinieron y siguieron aumentando en crudo invierno con toda su mayor fuerza.

Por demas es afirmar la mortalidad producida por la viruela, casi siempre un cincuenta por ciento, su contagio excusado es decir, que es sumamente peligroso, porque no solo se trasmite por los objetos usados por los enfermos, sino dicen que también el aire mismo es vehiculo del contagio.

Notoria es la gran conveniencia de la vacuna, único antídoto contra la viruela y exclusivo medio de que dispone la humanidad para evitar tan terrible enfermedad. Sise observara lo dispuesto legalmente, es forzoso confesar, que gracias a los esfuerzos y precauciones adoptadas en las escuelas, institutos, cuarteles, talleres, universidades, cuarteles, talleres, barcos, etc., debe en suma exigirse el certificado de vacuna para cualquier acto de la vida colectiva, por esto muy pocos escapan de cumplir con esta ordenación higiénica. Pero es ademas necesario revacunarse, puesto que desgraciadamente nadie hasta el presente ha podido fijar la duración de la inmunidad de la vacuna. No faltan célebres médicos que han afirmado que toda persona debe revacunarse cada siete años, pero la experiencia demuestra que esto no es completamente exacto. Será cuestión de clima, de idiosincracia, pero es lo cierto que una vacuna inmuniza algunas veces para toda la vida, pero hay otros casos en que el efecto de la vacuna se disipa rápidamente, cuyas diferencias se comprueban, pero no se explican: lo lógico es pues revacunarse frecuentemente. Nosotros hemos conocido personas que después de haber sufrido los efectos terribles de esta enfermedad se han vuelto a revacunarse y les ha prendido admirablemente.

Cuando la vacuna es buena, y no prende, podemos estar tranquilos, pues ordinariamente eso quiere decir que no nos ha de contagiar el horrendo mal, pero si prende la vacuna, mas satisfechos hemos de quedar todavía, porque eso indica, que habiendo estado expuestos a la terrible enfermedad, nos hemos hecho refractarios a ella, por virtud de la vacunación y el germen morbido, si llegara a nosotros, no se desarrollaría seguramente.

La revacunación debe ser una operación sencilla, exenta de todo peligro, que pueda practicarse en cualquier tiempo y edad, y después que ha prendido, los inconvenientes enteramente nulos.

Hubo un tiempo en que se vacunaba de brazo a brazo, de niño a niño, procedimiento verdaderamente deplorable, porque frecuentemente con una lanceta contaminada se inculcaban a otros individuos enfermedades contagiosas, a lo menos tan graves como la misma viruela. Otras veces por falta de precauciones higiénicas producíanse abscesos, flemones, supuraciones graves, etcétera. Obsérvanse estos inconvenientes en nuestros días gracias al empleo exclusivo de la vacuna de ternera y a la desinfección de la lanceta a la llama.

**Sociedad El Liceo.**—Este casino que lo mejor que tiene lo debe al que es ahora dignísimo Presidente, Sr. D. Francisco Casanova, piensa inaugurar una serie diversa de fiestas para poner en movimiento a la juventud.

Una de las plausibles medidas tomadas por el Presidente de este Centro, es que los socios morosos se pongan al corriente en sus cuotas para la buena administración social.

**Cambio de domicilio.**—La Señora D.ª Joaquina Perdigón y Dehesa, se ha trasladado durante estos meses de frío al Puerto de la Cruz, cuyo clima es en este tiempo primaveral. Le acompañan sus bellísimas y espirituales hijas Ciria y María Remedios, distinguidas Señoritas de esta sociedad. Su padre D. Saturio Fuentes ha quedado en esta Villa.

**Suertes.**—El día de S. Ildefonso se reunieron algunos miembros de la Junta del Colegio de S. Isidro de esta Villa, D. Tomás Salazar D. Juan Cullén, D. Luis Llarena y D. Lorenzo Machado y procedieron a buscar la suerte de las doscientas cincuenta pesetas. A vista pública el pequeño niño Alonso Machado y Mendez sacó el num. seiscientos cuatro, cuyo propietario era Vicente Mateu, alumno del Hermano Aponal es hijo de un Guardia-Civil de esta Comandancia. A las pocas horas el Guardia cobró sus cincuenta duros, y es de suponer la alegría de toda la familia con este regalo de la Providencia. No podrá menos esta familia de recordar que uno de nuestros mejores Prelados, defensor acérrimo de la benemérita, nació en un cuartel de la Guardia y tendrá consuelo viéndolo tan buena fortuna comenzar en su niñez. Que Dios se la aumente deseamos.

**MUEBLES.** Por tener que ausentarse sudueño se venden varios muebles de caoba, nuevos y en buen estado, por la mitad de su valor.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

### CURIOSIDADES

**Cosas de Canarias**  
Dice el *Diario de la Marina*, de la Habana, del 15 de Diciembre último: «Varios americanos interesados en la Sociedad de Navegación aérea rena-westphaliana, lo mismo que varias otras personalidades, han fundado en Leichlingen, bajo la denominación de «Expedición Aérea Trasatlántica», una nueva sociedad que tendrá por objeto organizar travesías del Océano, desde las islas Canarias a los Estados Unidos, utilizando los vientos alisios. Para ello se construye actualmente un dirigible en Ausburgo, y será enviado a Leichlingen para que pueda ser montado. Probablemente en la primavera próxima se organizará un viaje de ensayo, y si sus resultados son satisfactorios, el servicio comenzará enseñuado».

En un periódico ilustrado de la Península hemos visto un curioso grabado que presenta un niño dormido y junto a él un pájaro canario. La nota explicativa dice:—Un canario niñera.—Un habitante de Londres tiene un canario que cuida de un niño mientras éste duerme.

En la isla de Corisco (golfo de Guinea), los Padres Misioneros criaban para su servicio un jumento, que habían llevado de Canarias. Tal era el instinto de aquel animal, que podía en algunas cosas enseñar a muchos hombres que se tienen por ilustrados.

Distiguía perfectamente los domingos de los otros días de la semana. Solía andar casi siempre suelto por los alrededores de la casa. En los días de labor, cuando se llegaba la hora en que el Hermano iba a cogerlo para hacerle trabajar, disimuladamente se escondía entre los arbustos y matorrales próximos. En los domingos no se movía en todo el día.

Mientras se edificaba la iglesia de manostería, se iba a dentro en busca de un lugar más fresco. Desde el día en que se bendijo é inauguró, aunque la puerta estuviese abierta de par en par, jamás se atrevió a asomarse, ni mucho menos entrar en ella.

Bueno sería que algunos cristianos mostrasen con las obras que el templo de Dios es un lugar que merece respeto, aprendiendo la lección de un pobre jumentillo.

### Cosas de mi tierra

**Apuntes para una guía histórico-descriptiva de La Laguna.**  
CAPITULO XIV  
*Terminación y perdón.*

Nadie dudará por lo que dejo ligeramente enumerado, que la muy noble y leal ciudad de San Cristobal de la Laguna, centro científico y religioso, cuenta con excelentes monumentos, dignos de ser descritos, por su gran valor histórico y arquitectónico; y que tanto por la hermosura de su población, como por su confortable clima, lo rico de su suelo y lo poético de su cielo, etc, está llamada a adquirir excepcional importancia entre los mejores pueblos de esta provincia.

Por lo anteriormente dicho, y ser esta población la primera después de la gloriosa conquista de Tenerife y la Palma, y el haber estado aquí en la Laguna la capital, y el haberse desarrollado bajo su protección los demás pueblos de la isla, creo que los *Apuntes de la guía histórica descriptiva de la Laguna*, viene a satisfacer una de las grandes aspiraciones que todos sentimos de ver descritos todos aquellos benditos lugares que honran y hermosean la *Atenas de Canarias*, y de los cuales han salido verdaderas lumbres, que bien en el foro, en la tribuna, y en la prensa, han dejado muy alto el nombre de la vieja ciudad de los Adelantados.

Duéleme en gran manera el no haber recopilado más datos históricos para esta pequeña guía; duéleme el no haber hecho su descripción con más perfección, con más galanura y pureza del sin rival lenguaje de Cervantes; duéleme en tonos más elevados, no tener el suficiente tiempo para la mejor coordinación de estos datos, que sin orden ni concierto ahí van. Pero en medio de tanto temor, de tanta duda, de tantos pesares, cúmplame la inmensa satisfacción de haber dado cumplimiento a uno de los más sagrados deberes que los hombres se imponen.

**B. Blardony**

**SE ALQUILA** un espacioso almacén con piso de cemento, situado en los bajos de la casa Carnicería, número 6. Informarán en la calle de Alfonso XIII número 60.

**Un marido modelo**  
En un concurso de maridos, organizado recientemente en Boston, el jurado adjudicador de los premios, que tenía el deber de fijarse en lo físico como en lo moral, ha otorgado el primer premio a un señor de treinta y cinco años, casado desde el año 1900. Las numerosas virtudes que le han valido la distinción fueron éstas:  
Tiene buen humor por las mañanas antes del desayuno.  
Autoriza a su esposa para reglamentar los gastos de la casa.  
Declara que su mujer guisa mejor que su madre.  
Es puntual a la hora de las comidas.  
Es amable en sociedad y en privado.  
Es generoso y de excelente carácter.  
Le gusta más su casa que el casino.  
Va rara vez al restaurant.  
Cumple con todos los deberes de su religión.

**Sociedad Anónima de Tranvías Eléctricos de Tenerife**  
(Islas Canarias) y Extensiones

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas de esta Compañía, que ha correspondido a cada acción de Capital en el ejercicio de 1910 a 1911, un dividendo de cuatro francos; dividendo que será pagable a partir del 26 de Enero de 1912, previa presentación del cupón n.º 12, de 8 a 10 y de 14 a 15 de cada día en la oficina central de esta Sociedad, en la Cuesta. Santa Cruz de Tenerife 26 de Enero de 1912.

**El Director**

AGENDAS y DIETARIOS. De todos precios y clases, se han recibido en la "Librería y Tipografía Católica".



**CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.**

El muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se producen por lo general de repente, por no acudir a tiempo con el tratamiento adecuado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se empiezan con prontitud los medios para curarse. Por ejemplo

**catarro y afecciones pulmonares**

Entendiéndolos debidamente desde un principio se pueden evitar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «A la edad de 27 años después de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontré con mucha tos, dolor en el pecho y sin saber qué hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente ví un anuncio de la

**Emulsión Scott**

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto logué los resultados, curándoseme la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente.» Agustina Santos (calle Bravo Murillo 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual que aconsejara el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis catarro ó afecciones pulmonares, pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Tápion 313, Barcelona a cambio de 75 cts. en un billete de franqueo.



De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Pls. 45.50  
Idem id. con 24 frascos pequeños > 47.25

Representante: Juan E. Cermeño.— Santa Cruz de Tenerife.

**Vida municipal**

(Sesión del 31 de Enero de 1912.)

**Comienza el acto** A las 8 y veinte minutos de la noche dió principio esta sesión del Excelentísimo Ayuntamiento, con la digna presidencia del Sr. Peraza.

Asisten los Concejales Sres. Calzadilla (D. Emilio), Martí, Gomez Marrero, Vandewalle, del Toro, Delgado Martín, Medina, Rodríguez Baeza, Vivanco y Arozena.

El acto se celebra por primera vez en el hermoso salón del palacio Municipal.

El público es mucho mas numeroso que en las sesiones anteriores.

Nos congratulamos de ello. El público debe enterarse de lo que se hace y se dice en la Casa del pueblo.

**Acta** Se da lectura a la de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Durante su lectura entran los señores Franquis, Torres de León Huertas, Sicilia, Delgado Lorenzo, Mandillo, Casariego, Sansón, Rumeu, Calzadilla (D. Isidoro), Diaz Llanos, Delgado (D. Arturo) y Yanes.

**Expedientes** Son aprobados dos expedientes, uno relativo a la designación de las 2 secciones de riqueza Territorial ó Industrial para constituir la junta de asociados, y otro relativo a la instancia de D. Francisco Cambreleng solicitando autorización para empalmar en la tubería general de aguas del abasto público otra que surta a su domicilio particular.

**Informes** A propuesta del señor Calzadilla (D. Emilio) se acuerda pase a estudio del Síndico el informe de Contaduría sobre abono de reparaciones necesarias en la casa del Juzgado de 1.ª Instancia.

Se da lectura al informe del señor Inspector de carruajes, modificando el Reglamento.

Aquí se discuten acaloradamente las perras é intereses del Sr. Veterinario.

El Sr. Rodríguez Baeza propone que la inspección de carruajes, dado que es un servicio del municipio, la hagan gratuitamente los Profesores veterinarios, por cobrar ya del Ayuntamiento un sueldo.

El Sr. Diaz Llanos se opone, defendiendo á los citados funcionarios.

La Corporación aprueba los cuatro informes siguientes: uno sobre placas y números para las calles; otro referente al servicio de incendios; dos de la Comisión de Fomento, uno sobre adquisición de varios ejemplares de obras musicales del joven músico don Juan Reyes Armas y otro sobre reformas del Teatro.

Además se aprueba un informe de la Comisión de Obras, sobre construcción y reformas de edificios.

**Instancias** Se aprueba después de breve discusión, la de doña Josefa Bodría en suplica de que se le abonen 17 días que estuvo en una casa de su propiedad, una escuela pública.

Asimismo fué aprobada la de don Vicente Ramirez solicitando permiso para instalar un pabellón de madera y hierro, destinado para espectáculos publicos.

**Oficios** La Corporación queda enterada de tres oficios recibidos. Uno del Sr. Alcalde de Valverde dando las gracias por el donativo de esta Corporación cuando la sequía del Hierro, otro del concejal D. Ramón García agradeciendo el pésame de la Corporación y otro de D. Octavio Rodríguez dando las gracias al Municipio por la pensión concedida á su hijo D. Ubaldo y participando que por ausentarse para Cuba cesa en sus estudios.

Además se dá lectura a un oficio del Sr. Crosa (D. Angel) presentando la renuncia del cargo de vocal de la Comisión designada para la sustitución del Impuesto de Consumos.

El Sr. Arozena manifiesta que si se admite la renuncia del Sr. Crosa, debe también admitirse la que él presentó al ser elegido.

El Sr. Delgado (D. Arturo) manifiesta que á su juicio debe aceptarse la renuncia del Sr. Crosa, toda vez que está fundada en motivos de salud; pero no así la del Sr. Arozena, que goza actualmente de una salud perfecta.

Por último se acuerda no admitir ninguna de las dos renunciaciones.

Se lee un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil presidente de la Junta provincial de protección a la Infancia y extinción de la mendicidad, rogando se nombre un médico municipal que asista á los recogidos en el Asilo de Mendigos y también que el Ayuntamiento suministre los medicamentos necesarios.

El Sr. D. Emilio Calzadilla se opone á esto de dar medicamentos á los pobres.

Los Sres. Vivanco, Martí, Arozena y Diaz Llanos creen que es justa la petición, y hacen la defensa de ella.

El Sr. Calzadilla insiste en su oposición, porque dice que antes de tomar un acuerdo se debe tener en cuenta los perjuicios y ventajas que este puede acarrear.

La actitud del aludido concejal, es comentada.

Por fin se acuerda, como es lógico, natural, caritativo y humanitario, suministrar las medicinas á los desaheredados de la fortuna, á los pobres asilados.

¡Muy bien por la caridad de los señores ediles que sostuvieron y aprobaron la petición!

El Alcalde, Sr. Peraza, dice que tiene la satisfacción de participar á la Corporación el noble y desinteresado ofrecimiento del Dr. Sr. D. José Naveiras, que voluntariamente y tan pronto se constituyó el Asilo, se prestó gratuitamente á asistir á los pobres asilados.

El Sr. Martí propone a la Corporación se de un voto de gracias al aludido doctor por su caritativo ofrecimiento.

Asi se acuerda. Nosotros, que investimos todos nuestros actos de una notoria imparcialidad, damos desde estas columnas un aplauso al Sr. Naveiras.

**Proposición** Se concede la palabra al Sr. Gomez Marrero para su anunciada proposición sobre Consumos.

El citado concejal pide que se le quiten á los buques de guerra que visitan nuestro puerto todos esos exorbitantes impuestos que les han obligado á abandonar este puerto.

La patriótica proposición del señor Gomez es apoyada por el Sr. Arozena.

**Comienza la borrasca** El Sr. Delgado (D. Arturo) propone se someta á votación si continúan celebrando las sesiones en el nuevo salón de actos ó en el antiguo.

Esta proposición, pacífica, á no dudarlo, del Sr. Delgado Rodríguez altera la paz y tranquilidad concejil.

El Sr. Diaz-Llanos se opone á que continúen celebrándose las sesiones allí, ó sea en el nuevo, por que como es de mosaico, tiene los pies fríos. ¡!

Se entabla una acalorada discusión en la que intervienen los Sres. Medina Delgado (D. Arturo), del Toro, Diaz-Llanos y Gomez Marrero.

Este último dice que se lamenta del enfriamiento de los pies del Sr. Diaz-Llanos pero cree que tan humanos son los periodistas y el público como el Sr. Diaz; pues en ambos salones hay mosaicos para el público y la prensa.

Termina este concejal manifestando que no se deben buscar las comodidades de los Srs. ediles sino las del público.

Desde los asientos del público grita una voz, ¡Muy bien!

El Sr. Diaz-Llanos pide al Presidente que mande despejar el salón.

La borrasca continúa en aumento. Ya no se oyen las voces de los ediles, sino un griterío ensordecedor.

Puesta á votación resulta aceptada la proposición que defendían los Sres. Diaz-Llanos Delgado Rodríguez y del Toro.

El señor Gomez protesta de este acuerdo y aquí se arma la de San Quintín.

Los Sres. Mandillo, Calzadilla (don Isidoro) y Delgado Rodríguez, hablan al mismo tiempo siendo imposible percibir sus manifestaciones.

Protestan á gritos de la actitud del Sr. Gomez y el Sr. Arozena hace presente que momentos antes D. Emilio Calzadilla, había protestado de otro acuerdo y los Sres. ediles no hicieron las manifestaciones que ahora, por tratarse del Sr. Gomez, han hecho.

Dice que el sabe por que es esto y hace con las manos un movimiento de balance.

El Sr. Delgado (D. Arturo) pide al Sr. Arozena que explique eso y se oye la voz de un concejal que dice ¡Si! que explique ese balance.

El alboroto es grandísimo. El Sr. Presidente toca la campanilla y se oyen en el público grandes risas.

¡Ay balance, balance, balance, balance! forman los nuevos ediles, con sus gritos, un sainete.

**Ecós de Sociedad**

**Enfermo**

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro amigo D. Juan Valderrama, Director del Observatorio Meteorológico municipal.

De todas veras le deseamos alivio.

**Operada**

En la Clínica del Dr. Costa fué ayer operada, con resultado satisfactorio, la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Carlos Calzadilla y Sayer.

Mucho celebramos el resultado de la operación, deseando á la enferma una pronta mejoría.

**Enferma**

En Madrid se halla gravemente enferma, nuestra jóven paisana, la distinguida Sra. D.ª Carmen Diaz de Oredóñez.

Con tal motivo ha marchado para la Corte su madre D.ª Dominga Diaz.

Al desear una pronta mejoría á la enferma, deseamos feliz viaje á su señora madre.

**CRUZ ROJA**

Comisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife

El reputado dentista D. Lino Lomo Godoy ha establecido en el dispensario de esta Comisión, una consulta gratis para los pobres.

**DIAS DE CONSULTA**  
Los martes y viernes de 8 y media á 9 y media mañana  
El Secretario,  
Juan Bonnet Torres.

**NUESTRA INFORMACIÓN**

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

(Servicio retrasado.)

**De Portugal**

POR CABLE

**Alarma**

Madrid 31.

Las noticias que se reciben de Lisboa, son en extremo alarmantes.

Los huelguistas continúan en su actitud habiéndose registrado varios encuentros con la fuerza pública.

**A la dinamita**

Aquellos han acudido a la dinamita, habiendo sido destrozados varios tranvías.

El pánico que reina es grandísimo.

**Tiroteos**

Las tropas apostadas en las calles han sostenido encarnizados combates con el pueblo, tiroteándose mutuamente.

**De Madrid**

POR CABLE

**En el Senado**

Madrid 31.

En el Senado pronunciaron hoy sentidos discursos los Sres. Montero Ríos y Prieto, haciendo la necrología de los señores muertos.

Los representantes de las minorías se adhieron á estas manifestaciones.

**En el Congreso**

La sesión del Congreso, ha estado animadísima.

Todos los escaños se hallaban ocupados.

El público es numerosísimo.

**Discurso de Senante**

El diputado Sr. Senante hace uso de la palabra pronunciando un discurso que causa gran impresión.

Comienza ponderando la fuerza de los católicos congratulándose de su unión y diciendo que el señor Canalejas está obligado á cesar en sus benevolencias con el libertinaje.

**Censuras**

Censura duramente el indulto de los procesados por los crímenes de Cullera y termina su elocuentísimo discurso prestando su apoyo á las negociaciones franco-españolas.

**Contestación**

El Sr. Canalejas contesta al señor Senante con pocas palabras, siendo breve en su discurso.

**De Gibraltar**

POR CABLE

**Los Reyes de Inglaterra**

Madrid 31.

El Infante D. Carlos de Borbón,

acompañado del Almirante español, ha visitado á los reyes de Inglaterra en representación de los de España.

Jorge V ha devuelto la visita, á bordo del «Pelayo», donde viaja D. Carlos.

**La escuadra**

La escuadra donde viajan los reyes, zarpará con rumbo al Ferrol.

(Servicio corriente)

**De Madrid**

POR CABLE

**No despacha**

Madrid 1.

El Sr. Canalejas desistió anoche de despachar con S. M. el Rey.

**Lo que se dice**

Dícese que el Presidente del Consejo ha adoptado ese procedimiento con objeto de evitar torcidas interpretaciones.

**Los periódicos liberales**

La prensa liberal vuelve á inquietarse con motivo del discurso del Sr. Maura.

En largos artículos excitan al Sr. Canalejas para que se mantenga en el Gobierno.

**Aplausos**

Los periódicos de la derecha aplauden, alabándolas, las manifestaciones que ha hecho el señor Maura, condenando la política y concomitancias de los facciosos.

**De Zaragoza**

POR CABLE

**Discurso de Jimeno**

Madrid 1.

El ministro de Instrucción pública, que se halla en Zaragoza, ha pronunciado un discurso en dicha capital aragonesa.

**Lo que dijo**

El Sr. Jimeno dijo, afirmando, que los liberales poseen la más absoluta confianza de S. M.

**Últimas noticias**

POR CABLE

**Sesiones de las Cortes**

Madrid 1.

**SENADO**

El Sr. Ministro de la Guerra, General Luque, leyó en la sesión de hoy, un proyecto concediendo una recompensa especial por los méritos contraídos en campaña, al Capitán Ovilo.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ferrocarriles secundarios ya votado en el Congreso.

**CONGRESO**

En la primera parte de la sesión

se aprobó el ascenso del Coronel Sr. Silvestre.

El Presidente de la Cámara y varios diputados republicanos pronunciaron discursos necrológicos enalteciendo la memoria del señor Esquerdo.

La Cámara acordó que constará en acta el sentimiento del Congreso.

Se aprobó el proyecto del Gobierno sobre los suplicatorios, únicamente falta el artículo adicional que presentará la comisión de conformidad con la enmienda del señor Alcalá-Zamora.

El Sr. Lerroux trató de justificar su intervención en el indulto de los reos de Cullera.

Afirma que es imposible gobernar sin el partido radical.

El ilustre hombre público señor Lacierva, pronuncia un formidable discurso.

En su disertación prueba las delaciones hechas por Lerroux al Gabinete.

El Sr. Moret pregunta cuanto cuesta la desaparición del terrorismo en Barcelona. Sensacionaza.

La sesión ha estado animadísima.

El público es numeroso.

**Los sueños del Presidente**

El Sr. Canalejas en su diaria charla con los periodistas, nos ha afirmado que cuenta con la plena confianza de la corona y con su partido disciplinado y fuerte.

Por lo tanto en todo este año no hay que pensar en la crisis.

**Ascensos**

S. M. el Rey ha firmado los ascensos de los Generales señores Orozco, Manso y Andino.

También firmó el del Coronel Sr. Ambel.

**Nombramientos**

Con motivo de la vacante del General Sr. Martitegui, fallecido recientemente, ha sido nombrado el General Sr. Aznar, director General de la Benemérita.

La vacante de éste, en la Dirección General de inválidos, ha sido ocupada por el Sr. Zappino.

Ha sido nombrado Fiscal Supremo de Guerra y Marina, el señor Barraquer.

**Consejo de ministros**

Según costumbre, hoy jueves se celebró en Palacio Consejo de ministros.

Este no revistió importancia.

**Lo que dice el Presidente**

El Sr. Canalejas informó al Consejo acerca de la sesión de ayer.

Hizo de ella los comentarios que son de suponer, no dándole la importancia que en realidad revistió.

**La huelga de Lisboa**

El Sr. Presidente leyó en el Consejo de ministros un telegrama de Lisboa, en el que se dice que debido á las medidas tomadas por el Gobierno lusitano, los desordenes decrecen, decayendo por momentos la intensidad del movimiento huelguista.

**CAMBIOS**

Francos . . . . . 7'80  
Libras . . . . . 27'21

**Práctico de Farmacia**

hace falta uno en la farmacia Lecuoña.—Calle de Alfonso XIII n.º 22.

**Fiesta del Carnaval**

**Hospital de Niños**

La Junta Directiva de esta benéfica Asociación, ha acordado subastar el alquiler del kiosco de la Plaza del Principe y servicios de cantina y refresco, durante los días de Carnaval y Domingo de Piñata. Las proposiciones por escrito serán presentadas antes de las 12 del día 10 de Febrero, en casa de la Sra. Presidenta, Ruiz de Padrón núm. 15, advirtiéndose que serán rechazadas las proposiciones cuyas listas de precios excedan á los corrientes en Plaza.

**Noticias**

Ha fallecido en la Península la señora D.ª Enriqueta Picoga, hermana política de nuestro querido amigo don Alvaro del Río, médico de esta Capital.

Reciba éste y su distinguida señora esposa, nuestro más sentido pésame.

**Se venden** periódicos inútiles. En esta Imprenta darán razón.

Nuestro distinguido amigo D. Rodolfo Godínez, nos participa en aten-

to B. L. M. que hemos recibido, que habiendo llegado ya los reactivos pedidos para el Laboratorio de la Granja-Escuela practica de Agricultura Regional, ha quedado aquel abierto para el servicio público, desde el primero del actual.

**SE VENDE** la casa número 40 de la calle de San Francisco. Informarán en la misma calle, núm 55.

El Gobierno tiene el propósito de celebrar una gran fiesta, que revestirá extraordinaria solemnidad, en honor de los profesores que llevan dedicados más de cincuenta años á la enseñanza.

Mañana por la tarde llegará de la Península, el vapor correo «Reina Victoria».

## Modas y Confections

**MADAME BOIGEOL**  
SUCURSAL DE PARIS  
ÚNICA CASA de importación directa.  
San Francisco, 24

## DATOS OFICIALES

### Boletín marítimo

Del Observatorio general

Día 1.º

Persiste la borrasca principal al S. W. del Cabo de San Vicente y las presiones más altas se hallan en nuestra península. Es probable que el tiempo empeore en las costas del Atlántico y del Cantábrico con vientos de Sur y mar vientos del Este y tendencia á llover en levante.

### Gobierno militar

Servicio de la Plaza para hoy Guardias

Principal, Hospital Militar y Cárcel, Orotava, Tenerife.

Jefe del día, el Sr. Tte. Coronel de Caballería, D. Joaquin Aguirre Echagüe.

Hospital y provisiones, el primer Capitán de Orotava.

Oficiales de Vigilancia, 1.ª Zona, Artillería; 2.ª Tenerife.

Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.

El General Gobernador, Figueroa.

### Movimiento marítimo

Vapores entrados ayer 16  
Veleros id. id. 8

Total. . . 24

### Registro civil

DÍA 1.º

### NACIMIENTOS

Juan Delgado y Taular.

### DEFUNCIONES

Ceferino Martini y Rodriguez, de la Laguna, 9 meses. Pie de la Cuesta.

Antonia Negrin y Gallardo, de Agulo, 90 años, viuda. Buenavista.

### MATRIMONIOS

No se inscribieron.

### Matadero público

Día 1.º

10 vacuno con 1.577 kilos.  
1 ternera » 30 id.  
1 cerdos » 36 id.  
9 cabrío » 102 id.  
Total 21 reses con 1.745 kilos.

## EMPLEADO DE COMERCIO

Hace falta uno que sea conocedor del mostrador, inteligente, de bastante práctica y con buenos informes, para encargarlo en la vecina ciudad de la Laguna de una Sucursal de Tejidos, Mercería y Quincalla. Se le dará buen sueldo y se le interesará en el negocio. Para informes y demás, dirigirse antes del 5 del mes próximo, á Lista de Correos con las iniciales Z. X.—Santa Cruz de Tenerife.

## L. Lomo

DENTISTA

Alfonso XIII, 8

Los sábados en la Orotava de 10 á 4

## Trapos

Se compran blancos ó de color, de algodón ó hilo, á 20 céntimos el kilo, en la LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CA-TULICA, San Francisco, 7.

### NOVEDAD INGLESA

## LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

### ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

### No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza de Giro Mutuo ó por Giro postal.

Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.



Unico depositario: **Máximo Schneider.**  
PASEO DE GRACIA, 97.—BARCELONA



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 » 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico..	850 » 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de estas especialidades. Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53 Triana 53.—LAS PALMAS.

## IMPORTANTÍSIMO

### ¿Qué es la Oxypathia?

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El Oxypathor para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto. Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó postración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del Oxypathor son radicales, prontos y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el Oxypathor para no volver jamás.

Para erup, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el Oxypathor.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el Oxypathor se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venereas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el Oxypathor.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis y con reserva absoluta en Las Palmas. Aguardalee 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Alsó.**

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Don Angel Carrillo.**

Se vende muy barato, coche americano de cuatro ruedas, vuelta entera, arneses casi nuevos y un caballo de seis años para silla y tiro. Todo junto. Darán razón, Pilar 68.

# JACOB AHLERS

## Lista de los vapores que se esperan

### LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	DESTINO
23 Enero	Lucie Woerman 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 »	Admiral 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
30 »	Cap Vilano 10.000	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
5 Fbro.	Prinzessin 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
7 »	Alexandra Woermann 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
7 »	Anna Woermann 3000	Las Palmas y Costa de Africa.
16 »	Gertrud Woermann 6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Henny Woermann 6000	Madera, Southampton Boulogne y Hamburgo.

## Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

	Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz.
PORTIMAO	24/25 de Enero	26 de Enero
:	:	:
:	:	:

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.



## LA FUENTE DE LA SALUD

LA ASIMILACION DEL HIERRO en combinación con el MANGANESO.—Pídanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

Tómenlo los nerviosos, los neurasténicos.

Evita y hasta cura la tuberculosis.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ.

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

## SASTRERIA

DE

## JOAQUIN BANCHS

ALFONSO XIII 80

(frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

reborcón. ¿Cree ér quizá que to son bienes de propio, ladrón, más qué ladron ér y su padre y toa su casta confiscá, que mal rayo la parta?

—¡Er ducísimo nombre de Jesús! ¡y cómo se pone está mujé cuantito se le toca esta tarara!

—¿No quéé usté que me ponga, si han sío la ruina de mi casa, y por mó de ellos, y sólo por mó de ellos se murió er probecito é mi José, porque endeje que le quitaron la guardería, no alevantó cabeza, jasta que pa la caía 'e la hoja empinó er jopo? ¡Güeno! ¡po que sepan ellos que Dios no se quea con ná 'e naide: que er que la jace, la paga; y si á los güeno como nosotros mos vienen 'e vez en cuando ramarazos como er que á mí ma venío, que ma dejao pegaita á ja paré, á los reteladronazos mardécios como ellos no sé lo que le tiene que vení. ¿Argo mu gordo le tiene qué vení!... ¡anjolá fuera

# SECCION DE ANUNCIOS

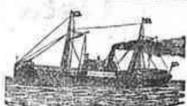
## Hamilton & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Guilford Castle Dover Castle Gloucester Castle Durham Castle	18 Jan. 15 Fbro. 29 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Turakina Athenic Renuera	25 Enero 8 Fbro. 22 "
Cape Town y puertos de Australia	Marathon	23 Fbro.
HABANA	Spreewald	3 Fbro.
LONDRES	Kaikowra Marathon Galeka Corinthic Pakeha Inkosi Braemar Castle (*) Whakatane Avondale Castle Ruhine Dunluce Castle (*) Galician	25 Enero 30 " 31 " 1 Fbro. 3 " 8 " 8 " 13 " 14 " 16 " 21 " 28 "
HAMBURGO	Hohenstaufen, via Madeira & Lisbon Frankenwald, via Las Palmas & Antwerp Troja, directo	27 Enero 27 " 3 Fbro.
LIVERPOOL	Brittany (*)	19 Fbro.
BRASIL	Elka Meteor, para Funchal, Lisbon, Southampton y Hamburgo	13 Jan. Mayo

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

## Villarreal

Saldrá el día 3 de Febrero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

## Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



## Californie

saldrá de este puerto el 31 de Enero directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Gran rebaja de precio en el pasaje de 3.ª clase.

AGENTES,

R. GARCÍA.—CASA  
Hardisson Hermanos

Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

## La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

**LA HIGIÉNICA**

SAN JOSÉ 31

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

**JUAN DE VERA Y TRUJILLO**

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio / harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas

## Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Febrero de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

**P. DE SATRÚSTEGUI**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

**MONTEVIDEO**

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con transbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

**ANTONIO LÓPEZ**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 2 de Marzo saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

**MONTSERRAT**

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

**M. L. VILLAVERDE**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

**CIUDAD DE CÁDIZ**

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.

**ALFONSO XIII, 35.**

**Américo L. Méndez.**  
Agente de Aduanas  
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

## Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

## YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entr  
Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Enero:

Día 13 Vapor **Andorinha**  
" 20 " **Ardeola**  
" 27 " **Aguila**

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y **GLASGOW.**

Salidas del Mes de Enero

Día 17 Vapor **Avetoro.**

Servicio interinsular.

Vapor **Alca.**

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garañico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

**YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Librería y Tipografía Católica,  
San Francisco, 7.

## Hamburg America Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

El moderno y rápido vapor alemán

**SPREEWALD**

saldrá directamente para la

**HABANA**

el día 3 de Febrero próximo admitiendo pasaje de primera y tercera clase.

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes

J. G. R. Hamilton

Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

## Pérdida

Hace mes y medio próximamente que se extraviaron tres billetes alemanes de 100 pesetas, de 50 y de 10 respectivamente, en la Capilla del Smo. Cristo de la Laguna.

La persona que los haya encontrado puede entregarlos al encargado de dicha Capilla, donde será espléndidamente gratificado.

## Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

242

hoy!... ¡manque sea un doló 'e clavo, Madrecita der Monte!

—Y la otra, la rubia (y usted perdone) se sabe lo que piensa de jace?

—¿Qué sé yo? Por lo meno mientras que no pasen los nueve días no se meneará de aquí; ¡digo yo!

—¡Esa, esa es la que quea aviad! ¡probecita de mi arma, y qué recochiná tan grande la que han hecho con ella!

—¿Pero es verdá que era su novio...

—Yo por mí, eso se dice.

—Po, hija, eso no lo jacer ni los judíos.

—¿Qué quí usted? ¡esté es er mundo! y onde menos se piensa sarta la liebre. En fin, voy anca mi Francisca, que estamos escascarando un poquillo é maf que han cogío, y como yo soy er burro negro 'e la familia, es mesté está en tó.

—Yo también iba anca mi cuñá á ayuarle al lavao y á echarle unos

243

cuchillos á los carzones é mí Juáquin, porque como Dios me ha criado pa chapeoná y ar fin está ér de por medio...

—¡Tústé razón: si una no es pa los suyos, ¿pa quién va sé? ¡Po que haiga salud!

—Gracia, iguamente.—

Y salieron andando las dos comadres, cada cual por su lado.